



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 5 de mayo de 2003.-

VISTO

Las notas presentadas por responsables de cátedra, y;

CONSIDERANDO

Que en las mismas solicitan designación a los efectos de dar continuidad a procesos de formación iniciados con alumnos recientemente graduados;

Que las razones expuestas son atendibles;

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 29 de abril ppdo.;

POR ELLO

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar como Auxiliar de 1era. dedicación Ad-Honorem, según detalle a partir del 29/04/03 y hasta el 29/02/03 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese:

Licenciada Nancy SAEZ, Teorías y Sistemas de la Comunicación Social

Licenciada Mariana García, Comunicación Escrita II

María Eugenia HUINCHULEF, Comunicación Escrita III

Licenciada Karina KISA, Psicología Evolutiva II

} Comunicación Social

} Ciencias de la Educación

Art.2°) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 405/02 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y por la Facultad.

Art.3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 142/03

JEG


Prof. EDUARDO BIBILONI
PRO - SECRET. ACAD.
F.H.C.S. - UNPSJB


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.